



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 070/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 18 de julio de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE TERCERA, TRAMO DE FRANCISCO VILLA A LA CALLE OJINAGA"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista Constructora Y Comercializadora de Chihuahua CYC, S.A. de C.V., representada Legalmente por el C. Carlos Alberto Flores Velado, y que se reciben por la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. Ingeniero Rodolfo Armendáriz Ronquillo, Ingeniero Guillermo Campos Nava, Ingeniero Edgar Iván Peinado Ruizsparza e Ingeniero Roberto Eduardo Carreón García, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Urbana, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vial y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el Ingeniero Alonso Valenzuela Estrada, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 13 de marzo de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-FAIS-OP-015.

El día 14 de junio de 2024, se formalizo el Contrato número 070/2024, por un monto de \$3,398,725.46 (tres millones trescientos noventa y ocho mil setecientos veinticinco pesos 46/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 20 de junio de 2024 al 2 de septiembre de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 15 de julio de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 20 de junio de 2024 y fecha de cierre 15 de julio de 2024.

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 070/2024

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Sofimex, Institución de Garantías, S.A.	2970246	15/07/2024	\$124,061.81

Relación de pagos de estimaciones:

No. de estimación	Período		Monto de estimación (s/IVA)	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	Retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ANTICIPO							1,019,617.64
ESTIMACIÓN 1	20/06/2024	30/06/2024	1,226,158.36	367,847.51	30.00%	4,904.64	990,735.95
ESTIMACIÓN 2	01/07/2024	15/07/2024	14,459.72	4,337.92	30.00%	57.84	11,683.45
TOTAL			1,240,618.08	372,185.43		4,962.48	2,022,037.04

Costo de obra: \$1,439,116.98 (un millón cuatrocientos treinta y nueve mil ciento dieciséis pesos 98/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$1,959,608.48 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Quedando por amortizar la cantidad de \$587,882.54 IVA incluido del anticipo, del cual, el contratista tiene un plazo máximo de 8 días naturales para devolverlo en cheque certificado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, Constructora y Comercializadora de Chihuahua CYC, S.A. de C.V., representada legalmente por el C. Carlos Alberto Flores Velado, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el Ingeniero Roberto Eduardo Carreón García.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

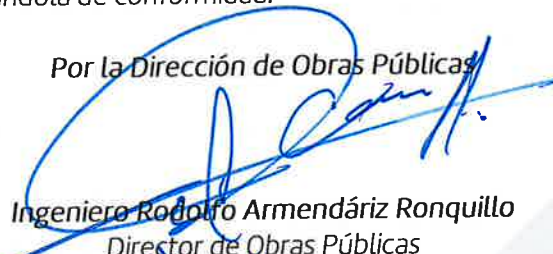
Página 2 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 070/2024

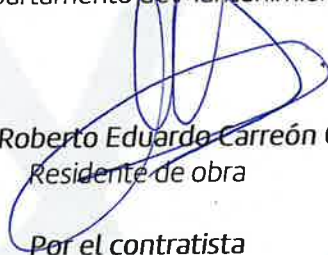
Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas

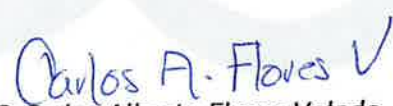

Ingeniero Rodolfo Armendáriz Ronquillo
Director de Obras Públicas


Ingeniero Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana


Ingeniero Edgar Iván Peinado Ruizesparza
Jefe del departamento de Mantenimiento Vial


Ingeniero Roberto Eduardo Carreón García
Residente de obra

Por el contratista


C. Carlos Alberto Flores Velado
Representante legal de
Constructora Y Comercializadora De Chihuahua Cyc, S.A. De C.V.
Contratista


Ingeniero Alonso Valenzuela Estrada
Superintendente

Dirección de Obras Públicas